

ASAMBLEA 25° periodo de sesiones Punto 12 del orden del día A 25/Res.1006 10 diciembre 2007 Original: INGLÉS

#### **Resolución A.1006(25)**

#### Adoptada el 20 de noviembre de 2007 (Punto 12 del orden del día)

# LA VINCULACIÓN ENTRE EL PROGRAMA INTEGRADO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

LA ASAMBLEA,

RECORDANDO los artículos 2 e) y 15 k) del Convenio constitutivo de la Organización Marítima Internacional, artículos que tratan de las funciones de la Organización en lo que respecta a la facilitación y el fomento de la cooperación técnica,

RECORDANDO TAMBIÉN la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/55/2, "Declaración del Milenio de las Naciones Unidas", en la que se hace un llamamiento a una mayor coherencia y una mejor cooperación en materia normativa entre las Naciones Unidas, sus organismos y otros órganos multilaterales, con miras a lograr criterios perfectamente coordinados en lo relativo a los problemas de la paz y el desarrollo,

RECORDANDO ASIMISMO la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/60/1, "Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005", en la que se hace un llamamiento a los Estados Miembros, la sociedad civil y otras partes interesadas, así como al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, para que aumenten su eficacia en todos los cometidos que se les hayan asignado y demuestren una mayor coherencia a la hora de adoptar medidas concretas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM),

RECORDANDO EN PARTICULAR la resolución A.986(24), "La importancia y la financiación de la cooperación técnica como medio para apoyar la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo del Milenio", en la que se pide al Secretario General que explore fuentes de financiación para apoyar la contribución de la OMI al logro de los ODM,

CONSCIENTE de las obligaciones y responsabilidades de todos los Estados Miembros, incluidos los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), de implantar sistemas y procedimientos, de conformidad con los instrumentos en los que son Partes, en la medida de sus posibilidades y de un modo coordinado, a fin de contribuir a su desarrollo a largo plazo,

RECONOCIENDO la importante función que un sector portuario y naviero seguro, protegido, eficaz y respetuoso con el medio ambiente desempeña en el desarrollo sostenible de todos los Estados y en el logro de los ODM,

RECONOCIENDO TAMBIÉN la función capacitadora que desempeña la OMI al ofrecer un marco normativo aceptable internacionalmente en el cual el sector marítimo puede prosperar y contribuir al desarrollo sostenible.

RECONOCIENDO ASIMISMO la importancia fundamental de las actividades de cooperación técnica de la OMI, encauzadas a través del Programa integrado de cooperación técnica (PICT), en el aumento de la capacidad de los países en desarrollo para aplicar el marco normativo internacional antedicho.

HABIENDO EXAMINADO las recomendaciones formuladas por el Comité de Cooperación Técnica en sus periodos de sesiones 56° y 57° sobre la vinculación entre el PICT y los ODM,

- 1. INVITA a los Estados Miembros y organizaciones donantes a que reconozcan la importancia de fomentar la capacidad marítima para lograr los ODM y a que se aseguren de que se considera la inclusión del sector marítimo en los programas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD);
- 2. INVITA a los Estados Miembros y a las organizaciones asociadas a que se sirvan de la OMI como mecanismo de coordinación en relación con la cooperación técnica en el sector marítimo, a fin de garantizar una mayor coherencia y coordinación;
- 3. INVITA a los Estados Miembros a que utilicen voluntariamente la lista de comprobaciones de la capacidad marítima que figura en el anexo 1 y la herramienta de análisis de la capacidad marítima que figura en el anexo 2 para analizar y evaluar el progreso en el desarrollo de la capacidad marítima a lo largo del tiempo;
- 4. PIDE al Comité de Cooperación Técnica que otorgue mayor prioridad a las actividades que no solamente fomenten la pronta ratificación y efectiva implantación de los instrumentos de la OMI sino que, además, contribuyan al logro de los ODM, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA y los PEID, así como las necesidades especiales de África en el ámbito del transporte marítimo, y que garantice que tales necesidades se recogen en el PICT;
- 5. ALIENTA a todos los Estados Miembros de la OMI y organizaciones internacionales interesadas a que faciliten y, en su caso, incrementen su apoyo financiero y en especie para la ejecución del PICT de forma individual y a través de programas bilaterales y multilaterales de ayuda al desarrollo;
- 6. INSTA a todos los Estados Miembros a que hagan todo lo posible para garantizar que se da cumplimiento a la asistencia técnica;
- 7. PIDE al Comité de Cooperación Técnica que mantenga sometida a examen la presente resolución, incluido su anexo, y adopte las medidas que estime oportunas.

#### ANEXO 1

## LISTA DE COMPROBACIONES DE LA CAPACIDAD MARÍTIMA

- La presente lista de comprobaciones de la capacidad marítima es una herramienta global que puede ser modificada por los países a título individual para adaptarla a sus necesidades. Lo fundamental es disponer de una herramienta sistemática y progresiva que permita medir el progreso de la capacidad marítima a lo largo del tiempo. La lista de comprobaciones de la capacidad marítima puede utilizarse asimismo como herramienta estratégica que complemente el análisis de la capacidad marítima que figura en el anexo 2.
- 2 Debe encontrarse la forma de medir procesos y esferas concretas de actividad a fin de proporcionar un aporte claro que sirva para seleccionar los recursos destinados a una mejora en particular.
- 3 La meta es mensurable y la capacidad marítima general precisará de una mejora sustancial en las siguientes áreas: institucional, protección, recursos humanos, economía, medio ambiente y seguridad.
- 4 A los efectos de evaluar la idoneidad, se pueden utilizar las siguientes calificaciones:

Insuficiente

Regular

Satisfactoria

Buena

Muy buena

La escala antes mencionada reconoce que las metas factibles basadas en la mejor práctica nacional y regional ayudarán a proporcionar un progreso fructífero y previsiones realistas.

A los efectos de medir la prioridad se puede utilizar la siguiente escala:

No aplicable

Baja

Media

Alta

- 6 Los indicadores que se facilitan pueden utilizarse para evaluar la idoneidad de las medidas expuestas. Por ejemplo, si los costes y los retrasos portuarios van en aumento, ello podría indicar la necesidad de evaluar la infraestructura del puerto, los procedimientos, etc.
- 7 Podrán formularse notas explicativas de ámbito nacional o regional teniendo en cuenta las circunstancias del caso.

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
1. Institucional	La capacidad institucional debería evaluarse como medio de apoyar una buena gobernanza y el cumplimiento directo de los siguientes objetivos: ODM 1 - Reducir la pobreza y el hambre, ODM 3 - Autonomía de la mujer, ODM 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, ODM 8 - Fomentar una alianza mundial para el desarrollo			
1.1	Ratificación de normas y acuerdos internacionales			
1.2	Consecución de un marco jurídico amplio y eficaz para implantar los convenios en los que sea parte el país			
1.3	Administración marítima eficaz: ¿Existe una unidad especial gubernamental o semi gubernamental con buenos recursos que sea responsable de la administración marítima?			
1.4	Capacidad institucional para velar por el cumplimiento de las leyes como Estado de abanderamiento (por ejemplo, inspección, guardacostas, etc.)			
1.5	Capacidad institucional para velar por el cumplimiento de las leyes como Estado rector del puerto (por ejemplo, inspección, guardacostas, etc.)			
1.6	Leyes sobre la seguridad de los buques no regidos por los convenios, incluidos los buques de pasaje y transbordadores locales			
1.7	Legislación sobre la protección de los recursos de pesquería mediante una infraestructura para su protección			
1.8	Presupuesto especial para el sector marítimo			
1.9	Inspectores: ¿Cuántos? ¿Son suficientes?			
1.10	Capacidad de guardacostas y de policía marítima			
1.11	Para los países sin litoral: ¿Existen acuerdos que faciliten el transporte por corredores de tránsito?			

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
1.12	Capacidad para hacer cumplir las leyes y reglamentos mediante los debidos procedimientos jurídicos.			
1.13	Recursos de investigación y de policía, guardacostas, etc.			
1.14	Recursos de fiscalía.			
1.15	Tribunales y solución de disputas (comisiones especializadas de investigación, o tribunales marítimos, o suficiente capacidad en los tribunales ordinarios y procedimientos de solución de disputas)			
1.16	Abogados maritimistas: ¿Hay abogados especializados en derecho marítimo? ¿Disponen de una organización que los represente?			
1.17	Realización de una auditoría voluntaria			
1.18	Marco jurídico efectivo y administración gubernamental de zonas litorales			
1.19	Autonomía de la mujer			

- 5 -

2. Protección	La capacidad de protección debería evaluarse como medio de proporcionar buena gobernanza a fin de cumplir los siguientes objetivos: ODM 1 - Reducir la pobreza y el hambre, ODM 3 - Autonomía de la mujer, ODM 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente		
2.1	Instalaciones portuarias y buques conforme a las prescripciones del Código PBIP		
2.2	Medidas de protección portuaria adecuadas (suficiente dotación policial, y recursos suficientes de protección jurídica y privada)		
2.3	Adecuada protección de zonas litorales y vías navegables internas para garantizar el orden público y la protección del medio ambiente		
2.4	Para los países sin litoral: ¿Existen acuerdos de protección que agilicen el paso por corredores de tránsito?		
2.5	Autonomía de la mujer		

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
3. Recursos humanos	La capacidad de los recursos humanos debería evaluarse como medio para el cumplimiento de los siguientes objetivos: ODM 1 - Reducir la pobreza y el hambre, ODM 3 - Autonomía de la mujer, ODM 6 - Combatir el VIH/SIDA, ODM 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente			
3.1	¿Existe suficiente alfabetización, habilidad numérica y manejo de la tecnología de la información a todos los niveles?			
3.2	¿Existen aptitudes básicas para pasar a niveles superiores?			
3.3	En caso necesario, ¿existen programas de enseñanza correctiva para el personal de transporte marítimo?			
3.4	La gente de mar y el personal portuario están en posesión de los necesarios certificados del Convenio de Formación o los equivalentes locales. ¿Existe un registro de la gente de mar? ¿Es necesario inscribirse?			
3.5	Idoneidad gerencial y técnica del personal integrado en la administración marítima o logística, por ejemplo, en el marco normativo de la OMI, OIT, etc. Certificados ISO			
3.6	Instituciones de formación e instrucción marítima para actividades de a bordo: Número, titulaciones y registro de colocación de graduados			
3.7	¿Incluye la formación del personal de a bordo concienciación sobre el VIH/SIDA?			
3.8	Instituciones de formación e instrucción marítima para la gestión logística y del transporte marítimo: Número, titulaciones y registro de colocación de graduados			
3.9	¿Existen redes formales o informales que ayuden el personal cualificado para desempeñarse en tierra o a bordo a encontrar puestos de trabajo en empresas internacionales del sector privado?			
3.10	Autonomía de la mujer en la formación y la instrucción: estudiantes y candidatas			
3.11	Autonomía de la mujer en la formación y en la instrucción: personal y administración			

Tipo de				
capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
4. Economía	La capacidad económica debería			
	evaluarse como medio para cumplir los			
	siguientes objetivos:			
	ODM 1 - Reducir la pobreza y el			
	hambre,			
	ODM 3 - Autonomía de la mujer,			
	ODM 8 - Fomentar una alianza mundial			
4.1	para el desarrollo			
4.1	La evaluación de los siguientes recursos			
	debería incluir organizaciones del sector			
	público y privado. Por ejemplo, si las autoridades portuarias planifican			
	sistemáticamente las necesidades futuras,			
	la visión general del gobierno podrá ser			
	suficiente sin tener que duplicar la tarea			
4.2	Puertos: ¿Existe una organización especial			
	pública o privada con buenos recursos y			
	especializada para cada puerto?			
4.3	Eficacia, incluidos los precios de fletes, la			
	conectividad, las congestiones portuarias,			
	los retrasos y las pérdidas de carga			
4.4	Rendimiento del equipo y la			
	infraestructura: capacidad ante los			
	requisitos actuales y los previstos, uso,			
	mantenimiento preventivo, disponibilidad			
	y tiempo fuera de servicio			
4.5	Procesos de valor añadido: ¿Ayuda el			
	sector al usuario final con la gestión de la			
1.6	cadena logística y de aprovisionamiento?			
4.6	Capacidad de tecnología de la información			
	y uso en operaciones, funciones			
4.7	comerciales y gestión general ¿Existen suficientes accesos intermodales			
4.7	a los puertos? ¿Se identifican los puntos			
	de embotellamiento? ¿Existe un plan para			
	erradicarlos?			
4.8	¿Existen procedimientos de facilitación en			
1.0	vigor para reducir los retrasos en las			
	inspecciones y los trámites de aduana?			
4.9	Para los países sin litoral: ¿Es suficiente la			
	capacidad del corredor de tránsito?			
4.10	Para los países sin salida al mar: ¿Se			
	utilizan procedimientos de facilitación que			
	agilicen el paso por los corredores de			
	tránsito?			

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
4.11	Evaluación del rendimiento: ¿Existe una evaluación sistemática del rendimiento actual tal como se describe en los criterios económicos antedichos?			
4.12	Proceso de planificación: ¿Existe una evaluación sistemática de las necesidades futuras?			
4.13	¿Existen instituciones de investigación para mejorar el rendimiento del transporte marítimo?			
4.14	Transporte marítimo: ¿Es suficiente el transporte marítimo de diverso tipo para atender a la actividad económica?			
4.15	Seguros: ¿Se dispone de suficientes planes de seguros para apoyar la actividad económica a un coste razonable?			
4.16	Autonomía de la mujer			
	Los indicadores utilizados para hacer un seguimiento del progreso económico incluyen los siguientes:			
	costes de los fletes en porcentaje del PBI;			
	índice de conectividad del servicio de línea regular;			
	congestión portuaria, gastos de congestión, costes de sobrestadía;			
	pérdidas de carga evitables debidas a una manipulación ineficiente y un almacenamiento inadecuado;			
	utilización y disponibilidad de instalaciones;			
	procedimientos de inspección y aduaneros: tiempo necesario; y			
	producción pesquera y límites sostenibles			

5. Medio ambiente	La capacidad ambiental debería evaluarse como medio para cumplir los siguientes objetivos: ODM 3 - Autonomía de la mujer, ODM 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente		
5.1	Marco jurídico adecuado y coherente con los acuerdos internacionales para puertos y zonas litorales		
5.2	Capacidad institucional para supervisar el medio ambiente (por ejemplo, inspecciones)		

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
5.3	Sistemas institucionales de prevención, preparación y lucha contra la contaminación debida a sucesos marítimos			
5.4	¿Se dispone de suficiente equipo para prevenir, controlar y limpiar la contaminación?			
5.5	¿Recibe suficiente formación el personal encargado de prevenir, controlar y limpiar la contaminación?			
5.6	Capacidad para hacer cumplir los reglamentos medioambientales mediante los debidos procedimientos jurídicos			
5.7	¿El país es miembro de un Memorando de entendimiento sobre supervisión por el Estado rector del puerto?			
5.8	¿Se dispone de suficiente capacidad de salvamento?			
5.9	Autonomía de la mujer en organismos medioambientales			

6. Seguridad	La capacidad desde el punto de vista de la seguridad debería evaluarse como medio de apoyar una buena gobernanza y el cumplimiento directo de los siguientes objetivos:  ODM 1 - Reducir la pobreza y el hambre,  ODM 3 - Autonomía de la mujer,  ODM 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente		
6.1	¿Existen recursos especializados que funcionen al mejor nivel práctico en las siguientes áreas?		
6.2	Seguridad y salud en el trabajo		
6.3	Ayudas a la navegación y señales marítimas: ¿Existe una autoridad especializada? ¿Las ayudas a la navegación están bien mantenidas?		
6.4	Cartas náuticas e hidrografía: ¿Se dispone de cartas de alta calidad en papel y en formato electrónico?		
6.5	Servicios de practicaje		
6.6	Servicios de remolque: ¿Existen suficientes recursos para el atraque y tránsito de buques? ¿Es factible contar con remolque de emergencia?		

Tipo de capacidad	Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
6.7	Servicios de control del tráfico marítimo: ¿Son necesarios? ¿A qué nivel? ¿Se dispone de equipos (por ejemplo, radar, comunicaciones, etc.) y de software (necesidades, procedimientos, etc.) al nivel adecuado?			
6.8	Servicios de prevención y de lucha contra incendios en el mar y los puertos			
6.9	Inspectores marítimos de la carga: ¿Existen suficientes recursos públicos y privados para el embarque seguro de la carga?			
6.10	Asistencia técnica marítima: ¿Existen suficientes recursos para la reparación de buques?			
6.11	Búsqueda y salvamento			
6.12	Comunicaciones marítimas: ¿Apoyan las comunicaciones el SAR y un transporte marítimo respetuoso del medio ambiente, seguro y protegido?			
6.13	Registro de buques: ¿Satisfacen los buques las prescripciones relativas a la clase y las normas nacionales e internacionales?			
6.14	Los buques no regidos por los convenios, incluidos los de pasaje, los transbordadores y los buques pesqueros pequeños: ¿Satisfacen las prescripciones nacionales relativas a la seguridad?			
6.15	Salvamento: ¿Se dispone de la suficiente capacidad de salvamento?			
6.16	Dragado: ¿Se dispone de la suficiente capacidad de dragado?			
	Los indicadores utilizados para hacer un seguimiento de la seguridad incluyen los siguientes:			
	Reducción de accidentes, lesiones y muertes en el transporte marítimo			

- 11 - A 25/Res.1006

Criterios	Prioridad	Idoneidad	Recomendaciones
Las actividades de promoción de la			
· ·			
ODM 3 - Autonomía de la mujer			
¿Existe un progreso mensurable en las			
mujeres en los diversos sectores?			
Los indicadores utilizados para hacer un			
seguimiento de tales actividades incluyen			
los siguientes:			
número de mujeres matriculadas en			
instituciones de formación;			
número de mujeres empleadas en distintos			
puestos de a bordo; y			
número de mujeres empleadas en puestos			
del personal, a nivel gerencial medio y a			
nivel gerencial superior en tierra;			
	Las actividades de promoción de la mujer deberían evaluarse como medio para cumplir el siguiente objetivo:  ODM 3 - Autonomía de la mujer  ¿Existe un progreso mensurable en las actividades de promoción y empleo de las mujeres en los diversos sectores?  Los indicadores utilizados para hacer un seguimiento de tales actividades incluyen los siguientes:  número de mujeres matriculadas en instituciones de formación;  número de mujeres empleadas en distintos puestos de a bordo; y  número de mujeres empleadas en puestos del personal, a nivel gerencial medio y a	Las actividades de promoción de la mujer deberían evaluarse como medio para cumplir el siguiente objetivo:  ODM 3 - Autonomía de la mujer  ¿Existe un progreso mensurable en las actividades de promoción y empleo de las mujeres en los diversos sectores?  Los indicadores utilizados para hacer un seguimiento de tales actividades incluyen los siguientes:  número de mujeres matriculadas en instituciones de formación;  número de mujeres empleadas en distintos puestos de a bordo; y  número de mujeres empleadas en puestos del personal, a nivel gerencial medio y a	Las actividades de promoción de la mujer deberían evaluarse como medio para cumplir el siguiente objetivo:  ODM 3 - Autonomía de la mujer  ¿Existe un progreso mensurable en las actividades de promoción y empleo de las mujeres en los diversos sectores?  Los indicadores utilizados para hacer un seguimiento de tales actividades incluyen los siguientes:  número de mujeres matriculadas en instituciones de formación;  número de mujeres empleadas en distintos puestos de a bordo; y  número de mujeres empleadas en puestos del personal, a nivel gerencial medio y a

8. Conciencia pública	¿Existe una cultura marítima en el país? ¿El público tiene conciencia de que el transporte marítimo es un sector importante y una opción como carrera?		
8.1	¿Existen medios de concienciación pública, por ejemplo museos marítimos? ¿Cuántos? ¿Tienen éxito?		
8.2	Autonomía de la mujer		

#### ANEXO 2

#### ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD MARÍTIMA

- El análisis de la capacidad marítima es una herramienta recomendada para que los países a título individual analicen y evalúen el nivel de su capacidad marítima como medio de identificar aquellas deficiencias que requieran atención para lograr el pleno potencial y una contribución significativa del sector marítimo en aras de reducir la pobreza y acrecentar el desarrollo económico de los países.
- Dicha herramienta incluye un elemento de auditoria cuyo resultado podrá utilizarse en el proceso de referenciación. Lo fundamental es disponer de una herramienta sistemática y progresiva que permita analizar la existencia y los niveles de capacidad marítima en áreas específicas del transporte marítimo. La información obtenida durante el proceso de análisis se incorporará en la lista de comprobaciones de la capacidad marítima con el fin de hacer el seguimiento de las mejoras al abordar los obstáculos que impidan el desarrollo o el incremento de la capacidad marítima.

\_

Por capacidad marítima se entiende el conjunto de recursos y actividades (incluidos los medios de transporte, los puertos, el acceso intermodal a dichos medios de transporte y los servicios de apoyo conexos) que se precisan para un transporte marítimo sostenible, seguro y protegido desde el punto de vista medioambiental.

Por deficiencia de la capacidad marítima se entiende la falta o insuficiencia de los medios marítimos necesarios para satisfacer las necesidades de desarrollo del país.

# ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD MARÍTIMA<sup>3</sup>

.1	Avudas	a la	navegación
• •	I I I WWW.	<b>u 1u</b>	III CEUCIOII

Cantidad y t	ipo	Año de entrada en servicio	Periodo de renovación previsto	Situación presupuestaria	Conclusiones
Tipo	Cantidad				

.2 Infraestructura de los guardacostas

Estructura de la institución	Tipo y cantidad de e	equipo	Periodo de renovación previsto		Situación presupuestaria	Conclusiones
Adjuntar organigrama	Tipo Ca	antidad	Tipo	Año		
¿De cuántos sucesos se han						
ocupado hasta el presente año?						

.3 Comisión de investigación

Estructura de la institución/	Año de entrada en servicio	Cantidad y perfil del personal	Situación presupuestaria	Conclusiones
especial o permanente				
		Profesional		
		Otras categorías		
¿De cuántos casos se han				
ocupado en el último año?				

I:\ASSEMBLY\25\RES\1006.doc

El análisis de la capacidad marítima es una herramienta estratégica para identificar y analizar la existencia y los niveles de recursos marítimos y las actividades que permitan lograr un transporte marítimo eficiente, seguro, protegido y sostenible desde el punto de vista medioambiental.

.4 Presupuesto para asuntos marítimos

¿Existe un presupuesto para asuntos marítimos?	Partidas presupuestarias	Relación porcentual entre gastos generales y gastos de funcionamiento	Déficit y fuente presupuestaria	Conclusiones
Sí No		Gastos Gastos de generales funcionamiento	Pública Privada	
¿Se ha registrado al concluir el ejercicio anterior un superávit o déficit, y/o un ahorro en el presupuesto?	¿Cuál es el presupuesto total?			

.5 Autonomía de la mujer

¿Existen restricciones para	¿Cuántas mujeres ocupan	Perfil		Liderazgo		Conclusiones
emplear a la mujer entre las	puestos clave en el sector?					
instituciones?						
		Categoría	Número	Categoría	Número	
¿Se dispone de instrumentos	¿Existe una asociación de					
para comprobar si en el sector	mujeres en el sector marítimo?					
se ofrece igualdad de						
oportunidades en el trabajo y						
equiparación entre los géneros?						

.6 Inspectores

¿Se emplea a inspectores en	Desglose		E	specialización		C	Calificación		Conclusiones
la administración?		1		1 /	1		т		
	Categoría	Número		Area	Número		Formal	Informal	
¿Cuántas inspecciones se han									
efectuado hasta el presente año?									

- 15 - A 25/Res.1006

.7 Legislación

¿Se dispone de legislación reguladora del sector marítimo?	¿Qué áreas del transporte marítimo están reguladas?	¿Quién redactó o elaboró la legislación?	¿Cuánto tiempo transcurre desde que se aprueba la legislación hasta su implantación?	Conclusiones
		¿A cuándo remonta la legislación marítima?		

## .8 Faros

Cantida	Cantidad, tipo y lugar Uso		N	Marco institucional		Situación presupuestaria			Conclusiones			
Tipo	Cantidad	Año	Sólo náutico	Náutico y otros		Ministerio	Organismo		Privada	Pública	Empresa mixta	

# .9 Administración marítima

Estructura inst	Estructura institucional Responsabilidades funcionales		Composición	del personal	Equipos y sistema	S	Conclusiones	
Ministerio	Organismo	Marítimas	Marítimas, incluidos puertos y otros	Profesional	Otras categorías	Tipo de equipo	Sistemas	
Presupuesto								
Asignado por el Ministerio	Tasas y derechos							
¿Se han hecho técnicas a la la	aportaciones abor de la OMI?							

A 25/Res.1006 - 16 -

## .10 Cultura marítima

Antigüedad estimada de la tradición marítima	¿Hay clubes para la gente de mar?	¿Figuran los temas marítimos en los programas de estudio?	¿Se dispone de un ministerio propio, o de un departamento aparte en el ministerio de transporte?	Conclusiones
¿Cuáles son los usos principales del territorio oceánico?  Pesca Navegación Turismo y ocio Comercio Ruta de transporte	¿Hay días y símbolos marítimos nacionales?	¿Se dispone de un museo marítimo?		
¿Qué actividades se realizaron este año en reconocimiento de su cultura y tradición marítima?	¿Cuáles son el enfoque y la contribución de los medios informativos en cuanto a la promoción del sector?			

# .11 Territorio oceánico

¿Que recursos hay en el territorio oceánico?	¿Cuáles son los principales usos del territorio oceánico?	¿Existe un marco para garantizar que los países sin litoral tengan acceso a los recursos marítimos?	¿Cuál es la estructura gubernativa del territorio oceánico?  Bajo un único Múltiples ministerio ministerios	Conclusiones
	¿Con qué medios se cuenta para explotar de un modo sostenible los recursos del territorio oceánico?	¿De qué medios se dispone para proteger la riqueza del territorio oceánico?  Equipo Sistemas Presupuesto		

- 17 - A 25/Res.1006

.12 Abogados maritimistas

¿Cuántos abogados maritimistas ejercen en el sector?	Desglose por esp cifras	pecialización, en	tructuras de la as arítima	sociación	 Dónde se han for e los abogados n	rmado la mayoría naritimistas?	Conclusiones
	Público	Comercial	Especializada	General	País	Exterior	
¿Cuántos casos han tenido a su cargo el año pasado?							

.13 Enseñanza y formación marítima

Marco institucional	Desglose según instituciones nacionales	Material didáctico	Otras instituciones donde se forman expertos marítimos	Conclusiones
	Institución Número Escuelas Colegios Universidades Otros	Propio (nacional) Otro (extranjero)	Regional Exterior	
	¿Se celebran conferencias o seminarios?			
¿Se realizan exámenes?	¿Cuál es el resultado medio en cada categoría de instituciones?			

A 25/Res.1006 - 18 -

.14 Hidrografía

Marco institucional	Cualificación de los hidrógrafos		Estado de los reconocimientos			Equipos y sistemas			Conclusiones
	Nacional Regional	Exterior	Actual	Frecuencia	Próximo	Cantidad	Tipo de	Tipo de	
							equipo	sistema	
Tipo de cartas producidas	¿Se participa en un servi	cio							
	hidrográfico regional?								
Papel Electrónicas	Región Tipo de	servicio							

.15 Servicios de practicaje

¿Se prestan servicios de practicaje?	Marco institucional	Equipo y cantidad	¿Dónde reciben formación los prácticos?	Conclusiones
Obligatorio Opcional	Organismo Privado	Botes Helicópteros	País Exterior	
¿Cuántos movimientos de practicaje se realizaron durante el año pasado?	¿Cuántos sucesos se han tenido a cargo este año? ¿De qué modo se procedió?			

#### .16 Prevención de la contaminación

¿Se dispone de una estrategia para prevenir la contaminación?	¿Cuál es el marco institucional para la prestación de servicios?  Organismo Ministerio Varios ministerios		Condición de vulnerabilidad - ¿En qué grado está expuesto el litoral a posibles contaminantes?	Equipo de monitorización Tipo Cantidad	Conclusiones
¿Cuántos sucesos se han registrado el año pasado?  Importantes Menores	Planes para prevenir y reducir contaminación	r la	¿Se dispone de equipo para responder a los desastres?		

#### .17 Autoridad Portuaria

Marco institucional	Responsabilidad del	Equipo	Sistemas	Conclusiones
	funcionamiento			
Ministerio   Organismo   Organismo	Autoridad   Propietario	Tipo Cantidad	Tipo Cantidad	
por puerto	marítima			

.18 Supervisión por el Estado rector del puerto

¿Cuál es el régimen de	¿Se dispone de funcionarios dedicados a	¿Están especi	alizados? y	¿Es miembro de a	lgún Memorando	Conclusiones
supervisión por el Estado	la supervisión por el Estado rector del	en tal caso ¿e	n qué se basa	de entendimiento	sobre supervisión	
rector del puerto?	puerto?	la especializa	ción?	por el Estado rect	or del puerto?	
		-		¿Aplica alguna fo	rma de	
		Tipo	Tamaño	referenciación?		
		-		Manalana	Año de	
				Nombre	ingreso	
¿Cuántas inspecciones?	¿Cuántas detenciones?					
			·			

A 25/Res.1006 - 20 -

.19 Puertos, incluidas las instalaciones de reparación de buques

¿Cuál es la contribución general del sector portuario a la economía del país?	¿Qué instalaciones proporciona el puerto?	¿Cuál es la profundidad de cada uno de los puertos?	¿Qué tipo de carga se manipula en el puerto y que porcentaje de la misma se exporta y/o importa?		Conclusiones	
			Tipo de carga	Exportación	Importación	
	Enumere los sectores que se benefician de los puertos	¿Cuál es la capacidad de las instalaciones de reparación, si las hay?				
¿Cuántos buques visitaron las instalaciones de reparaciones?						

.20 Investigación

¿Se dispone de un centro de investigaciones dedicado al transporte marítimo?	¿Cuenta con un programa de investigaciones?	¿Cómo se financia el centro?	¿Cómo se estruct Autónomo	ura? Universidad	Conclusiones
¿Se conoce algún centro regional?					

- 21 - A 25/Res.1006

## .21 Gente de mar

¿Cuánta gente de mar está	¿Cuáles son sus calificaciones?	¿Se dispone de centros de	¿Cuál es el porcentaje de la gente de	Conclusiones
inscrita en el registro?	¿Dónde las han obtenido?	formación marítima,	mar del país empleada en la flota	
		regionales o nacionales,	mundial?	
		donde se pueda formar la		
		gente de mar?		
¿Existe algún tipo de registro?				
	¿Existen agencias de colocación de		¿Se dispone de un registro de la	
	tripulantes? ¿Necesitan registrarse en		gente de mar?	
	virtud de la legislación nacional?			

.22 Búsqueda y salvamento

¿Cuál es el tamaño de su	¿Se dispone de un CCSM?	¿Se dispone de	¿Se dispone de recursos de SAR?	Conclusiones
región SAR?		coordinadores con la	Sírvase enumerarlos	
		debida formación para las		
		misiones de búsqueda y		
		salvamento?		
		¿Dónde se forman sus	¿Se dispone de sistemas de software	
		funcionarios?	del SAR? ¿Dónde se han adquirido?	
¿De cuántos sucesos se ha				
ocupado el CCSM hasta el				
presente año?				

A 25/Res.1006 - 22 -

#### .23 Protección

Marco institucional (¿quién se encarga de la protección marítima?)	¿Hay algún tipo de sistema de vigilancia marítima?	¿Hay patrulleras para la ZEE, incluido el mar territorial?	¿Se dispone de algún tipo de protección física en cualquiera de sus puertos?	Conclusiones
¿Se dispone de una política general de protección marítima?		¿Se forma parte de una red regional de guardacostas?		
¿Se dispone de legislación sobre protección marítima?	¿Cuántas infracciones a la protección marítima se han notificado o detectado hasta el presente año?			

.24 Registro de buques

¿Cuántos buques hay inscritos en su registro?	¿Cuáles son las ventajas competitivas de su registro de buques?	¿Qué incentivos se proporciona a los propietarios de buques para que matriculen a éstos bajo su pabellón?	¿Cuál es la contribución directa del registro de buques a la economía nacional?	Conclusiones
¿Cuántos nuevos buques se han matriculado bajo su pabellón en los últimos dos años?				

.25 Política marítima y del transporte por mar

¿Se dispone de una política marítima?	¿Se dispone de una política para el transporte por mar?	¿Con qué frecuencia se revisa?	¿Cuándo se ha de realizar la próxima revisión?	Conclusiones
		¿Se dispone de capacidad de		
		investigación sobre políticas?		

- 23 - A 25/Res.1006

# .26 Buques, incluida la construcción naval

¿Hay buques inscritos en su registro?	Tamaño y tipo de buques	¿Cuál es la contribución a la economía nacional?	¿Cuál es la opinión de la administración y/o del sector	Conclusiones
			acerca de su pabellón?	
¿Cuál es el porcentaje de				
ciudadanos del país				
empleados en buques que				
enarbolan su pabellón?				
	¿Qué porcentaje de la flota tiene	¿Cuántos buques se han	¿Se dispone de capacidad en	
	pabellón extranjero?	inspeccionado el año pasado?	construcción naval?	

.27 Inspectores

¿Cuántos inspectores se emplean?	¿Dónde se formaron?	¿Se especializan en algún área concreta?	¿Cómo se garantiza la transparencia y la ausencia de corrupción en el servicio de inspecciones?	Conclusiones
¿De cuántas operaciones de salvamento y sucesos se han ocupado en los últimos dos años?				

.28 Dragado

¿Hay capacidad de dragado?	¿Con qué frecuencia se realizan operaciones de dragado en los	¿Hay en cada puerto equipo de dragado?	¿Se atiende a los aspectos medioambientales en las	Conclusiones
	puertos?		operaciones de dragado?	
¿De dónde proviene la capacidad?				
capacidad:				

#### .29 Comunicaciones marítimas

¿Qué sistemas de comunicaciones	Marco institucional	¿A qué costo se proporcionan los sistemas de comunicaciones?	¿Se participa en algún programa o red regional de	Conclusiones
proporciona el país?			comunicaciones marítimas?	

# .30 Salvamento

¿Qué recursos controla?	¿Cómo se proporcionan estos servicios (públicos o privados y/o basados en el principio de quien contamina paga)?	¿Se comparten estos recursos con otros países de la región?	¿De qué tipo de recursos, y de cuántos se dispone?	Conclusiones

.31 Transporte marítimo

Marco institucional	¿Qué actividades y/o servicios de transporte marítimo proporciona el país?	¿Hay una asociación marítima? ¿Es parte de una organización mundial con objetivos similares?	¿Con que capacidad marítima cuenta el país para apoyar al sector marítimo mundial?	Conclusiones
¿Cuál es su política de transporte marítimo?				

#### .32 Sistemas

¿Se utilizan otros sistema que puedan apoyar al sec marítimo?		¿Cuáles son los mecanismos de financiación del sistema?	¿Qué beneficios aporta a su país y a la región?	Conclusiones
Nombre Año de entrada en servicio				
	¿Cómo se integran estos sistemas?	¿Cómo contribuyen al SAR y a un transporte marítimo seguro, protegido y respetuoso del medio marino?		

.33 Mecanismos para el arreglo de controversias

¿Hay mecanismos para el arreglo de controversias?	¿En qué tipo de asuntos se aplica este mecanismo?		ntos se aplica	¿Cuáles son los niveles de los mecanismos para el arreglo de controversias?	¿Con qué rapidez se arreglan las controversias?	Conclusiones
¿Cuál es el presupuesto?	¿Dónde se tramitan las controversias de importancia?  País Región Extranjero		portancia?	controversias:		

.34 Seguros

\_\_\_\_\_